

H. Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero 2016 -2018



		AMIENTO					
TRAMITE	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	HORARIO	TIEMPO DE ESPERA	соѕто	DOCUMENTO A RECIBIR	DIRECCIÓN
CONSTANCIA DOMICILIARIA	Documento que acredita el tiempo de residencia en su domicilio de la persona interesada	 ✓ Acta de Nacimiento (copia) ✓ Credencial de Elector de Nicolás Romero (copia) ✓ Original de Constancia vecinal expedida por el Consejo de Participación Ciudadana o Delegación Municipal ✓ 1 fotografía infantil, reciente, frente descubierta, sin retoque y sin lentes. ✓ Tramite personal ✓ Pago de derechos 	Viernes de 9:00	Tramite 24 horas	\$70.00	Constancia Domiciliaria	Av. Juárez, sin número. Colonia Centro. Nicolás Romero, C.P. 54400. Palacio Municipal planta baja, frente al Salón Bicentenario. Teléfono (55) 58 23 12 70 al 75 Extensión 106



H. Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero 2016 -2018



Nicolás Romero 2016-2018

CONSTANCIA DE ORIGEN	Documento que acredita de donde es originario.	 ✓ .Acta de Nacimiento del menor (copia). ✓ Credencial de Elector de un Familiar Directo Persona que comparece (copia). ✓ Credencial de Elector de un Testigo (copia). 	De lunes a Viernes de 9:00 a 17: 30 horas	Tramite 24 horas	\$70.00	CONSTANCIA DE ORIGEN	Teléfono (55) 58 23 12 70 al 75 Extensión 106
CONSTANCIA DOMICILIARIA MENOR DE EDAD	Documento que acredita el tiempo de residencia en su domicilio de la persona interesada menor de edad	 ✓ .Acta de Nacimiento del menor (copia). ✓ Credencial de Elector de Nicolás Romero del Padre o Tutor (copia). ✓ Original de Constancia vecinal expedida por el Consejo de Participación Ciudadana o Delegación Municipal. ✓ 1 fotografía infantil, reciente, frente descubierta, sin retoque y sin lentes. ✓ Pago de derechos 	De lunes a Viernes de 9:00 a 17: 30 horas	Tramite 24 horas	\$70.00	Constancia Domiciliaria	Av. Juárez, sin número. Colonia Centro. Nicolás Romero, C.P. 54400. Palacio Municipal planta baja, frente al Salón Bicentenario.
CONSTANCIA DE POSESIÓN Y NO PROPIEDAD MUNICIPAL	Documento mediante el cual el Gobierno Municipal informa que un determinado inmueble NO forma parte de suominio.	Contrato de Compra venta. Recibo del Impuesto Predial Vigente. Traslado de Dominio. Escritura y/o contrato de compraventa del vendedor (ANTECEDENTE). Constancia de verificación de no propiedad Municipal expedida por Tenencia de la Tierra. Inspección realizada por Tenencia de la Tierra. Credencial de Elector (IFE) del poseedor del inmueble. Pago de derechos. Tramite personal.	De lunes a Viernes de 9:00 a 17: 30 horas	De 10 a 15 días hábiles	\$70.00	Constancia de Posesión y no Propiedad Municipal	Av. Juárez, sin número. Colonia Centro. Nicolás Romero, C.P. 54400. Palacio Teléfono (55) 58 23 12 70 al 75 Extensión 106